



Acta de la vigésima tercera sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, del año 2025.

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima; siendo las **13:52 (trece horas cincuenta y dos minutos)** del día **jueves 23 de octubre de 2025**, con fundamento en los artículos **22 y 23** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, siendo debidamente convocados los miembros de éste Comité de Adquisiciones, se celebra la presente reunión **extraordinaria** conforme al siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal por parte de la presidenta suplente del Comité.
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Presentación de los comparativos de cotizaciones por la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, secretaria técnica; visto bueno y asignación de adquisiciones de conformidad al **artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**. -----
4. Clausura de la **décima quinta** sesión ordinaria del año 2025. -----

En seguimiento al **primer punto** del orden del día, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, **Lic. Elizabeth Ríos Chávez**, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, suplente de la Mtra. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa, presidenta del comité; **Ing. Mario Benavides García de Alba**, suplente de la Lic. Elizabeth Ríos Chávez, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, secretaria ejecutiva y vocal del Comité; **Dra. Martha Janeth Espinosa Mejía**, Directora de Servicios Médicos, vocal; **Lic. Isis Yunnuén Ugarte Alejo**, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Alimentario, vocal del Comité; **Lic. Karina Guadalupe González Licea**, suplente de L.A. Jessica Carolina Arellano Medina, Directora de Servicios Educativos y vocal del Comité; **C.P. Paula Dugnia Valdovinos Juárez**, representante de Contraloría General del Estado de Colima, asesor; **C.P. María Isabel Gómez Guerrero** de Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnica del Comité; **Lic. Rafael Contreras Ochoa**, asesor jurídico; **Lic. Leticia Muñoz Zepeda**, Secretaria de Actas; **C.P. Luis Enrique Lomelí Rolón**, Asesor Técnico.

De conformidad al **segundo punto** del orden del día, una vez cerciorada del quórum legal, el presidente suplente del Comité, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Continuando con el **TERCER punto** del orden, la **C.P. María Isabel Gómez Guerrero**, secretaria técnica, somete a consideración del comité el siguiente cuadro comparativo de cotizaciones, derivado de la requisición de CAS MIGRANTES. **CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

Respecto al primer **cuadro** comparativo que se presenta, contiene las cotizaciones de los proveedores: **ILS GLOBAL EDUCATION S.A. DE C.V.; CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO SC; GINTEC MÉXICO SA DE CV.** ADQUISICIÓN DE PRUEBAS PSICOLOGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL, INSTITUCIÓN GUBERNAMENTAL EN MATERIA DE SUS ACCIONES DE INTERVENCIÓN RELATIVAS A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, INCLUIDAS LAS QUE SE ENCUENTRAN EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN Y A LA POBLACIÓN SUJETA DE ASISTENCIA SOCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO (PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE COLIMA), 2025".

Una vez presentados los cuadros comparativos, el comité procede a dar el visto bueno a las cotizaciones propuestas, acordando asignar la compra de la siguiente manera:

ANEXO	ORDEN DE SERVICIO/ DEPARTAMENTO	CONCEPTO	COMPRA ASIGNADA AL PROVEEDOR	IMPORTE
01	PRONNA	ADQUISICIÓN DE PRUEBAS PSICOLOGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL, INSTITUCIÓN GUBERNAMENTAL EN		\$70,499.00



		MATERIA DE SUS ACCIONES DE INTERVENCIÓN RELATIVAS A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, INCLUIDAS LAS QUE SE ENCUENTRAN EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN Y A LA POBLACIÓN SUJETA DE ASISTENCIA SOCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO (PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE COLIMA), 2025"	ILS GLOBAL EDUCATION S.A. DE C.V.	
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------	--

Finalmente, de acuerdo al **cuarto punto** del orden del día, el Presidente suplente del Comité, señaló que, no habiendo más asuntos por desahogar de acuerdo al orden del día, siendo las **13:59 (trece horas con cincuenta y nueve minutos)**, del mismo día de su inicio, **se declara clausurada** la presente sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, por lo que para los efectos conducentes se levanta la presente acta que consta de **02 fojas útiles**, firmando de conformidad al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.

Lic. Elizabeth Ríos Chávez
Presidenta suplente





Ing. Mario Benavides García de Alba
Secretario ejecutivo suplente

Lic. Isis Yunnuén Ugarte Alejo
Vocal

Dra. Martha Janeth Espinosa Mejía
Vocal

Lic. Karina Guadalupe González Licea
Vocal suplente

C.P. María Isabel Gómez Guerrero
Secretaria Técnica

C.P. Paula Dugnia Valdovinos Juárez
Asesor

Lic. Rafael Contreras Ochoa
Asesor jurídico

C.P. Luis Enrique Lomelí Rolón
Asesor técnico

Lic. Leticia Muñoz Zepeda
Secretaria de Actas

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA vigésima tercera sesión extraordinaria DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA, DEL AÑO 2025, DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2025.